





## Noticias

El necesario suministro de aceite de hígado de bacalao, en la del Dr. Trigo encontrando un producto bueno y económico.

De un día a otro se esperado en Alacante el Alcalde de Madrid y diputado por la circunscripción, D. José Francisco Rodríguez.

Ha fallecido la esposa del conocido farmacéutico D. Francisco Aguado. R. I. P.

SE VENDEN un piano casi nuevo. B-14, 44, mrs.

Ayer llegó éste al procedente de D. Luis, su querido amigo y si prego y renaceremos pronto conserje D. Pedro Lora.

Ayer falleció en esta capital el famoso editor de Madrid, D. Francisco Sainz de la Peña, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

**Venta** Se vende una magnífica casa nueva, modernista de nogal para despacho. Cuesta 400 pesetas. Se dala con economía.

Razón, en la administración de este periódico.

La dirección de la Compañía Arzner, aprobando la propuesta hecha por la junta de jefes de esta fábrica de tabacos, ha acordado conceder, en concepto de premio al buen comportamiento, la cantidad de 70 pesetas a las operarias de dicho establecimiento fabril, Josefina Grifán Baena, Lornte Fernández Navarro y Vicenta Latorre Ferriz.

La existencia de reclusos en las casas de esta capital en el día de hoy es de 103.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de la villa de Teulada dotada con el haber anual de quinientas cinco pesetas veinti y cinco céntimos.

**LA ESTRELLA**

Asombra ver las grandes rebajas de precios que por fines de temporada están haciendo el popular establecimiento de tejidos La Estrella, Plaza de Castellar 8 y 5. Además tiene una sección permanente de saldos, rebajas y gangas que se liquidan a cualquier precio.

En polleras, abrigos de caballero y confecciones de niños liquida toda la existencia con un 30 por ciento de rebaja.

No el Juzgado municipal de Aguilas se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente, las cuales se han de

prover con arreglo á lo dispuesto en la Ley orgánica del poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del plazo de quince días.

Los viajeros llegados a esta capital por diferentes vías noche y mañana de hoy son los siguientes:

Por la de Madrid, 818.

Por la de Murcia 816.

Mañana se pondrán en escena en la elegante sociedad, cómicas dramáticas y óperas «Ruperto Chapí», las siguientes obras:

«Châteaux Margaux», «La Chiliana» y «La ebrietad en las manos brujas».

CERTIFICADOS MÉDICOS sobre la Cerevisina-carbónicas-Artigues

Sr. D. Luis Artigues de Soler, Játiva. — Hoy Sr. mío y de toda mi consideración: Habiendo estado en bastantes enfermos entre productos Antidiáptico, Bismuto y la CEREVISINA CARBÓNICA, felicitoles á V. por la preparación tan hermosa de reportar grandes beneficios á los pacientes.

**S CEREVISINA GARBÓNICA.** C. A. creo que en los casos que está indicada se la debe dar la preferencia á las demás cerevisinas por lo agradable que resulta.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme al V. affmo. compañero S. S. Q. B. S. M. Iñaki Gómez. Médico por el Hospital Civil de Madrid, Especialista en las enfermedades del pulmón y del corazón. — Madrid 30 Marzo 1902.

Se encuentra mejorado de las convulsiones sufridas en el terrible vuelco, nuestro distinguido amigo el letrado de este colegio D. Antonio Martínez Torrejón.

Durante los días que ha guardado cama el Sr. Torrejón, ha sido visitado por muchos de sus amigos.

Se encuentra fuera de peligro, de la grave enfermedad que le aquejaba, el precioso niño Javierito Lanch, hijo de nuestro distinguido amigo D. Federico, le lanza saludos.

Hasta el 22 del corriente á las doce de la mañana, tendrá lugar en los almacenes de esta aduanas la subasta de varias mercancías.

Por la Junta local de primera enseñanza han sido convocados todos los vocales de la misma para que asistan en corporación á la jura de la bandera.

**POMPEYO VERDÚ**  
S. STRB  
Pasaje de Américo, 1, 2.<sup>o</sup>

## TRIBUNALES

## AUDIENCIAS

## Desórdenes públicos

Ayer tarde continuó en la Sala primera de esta Audiencia la vista de la causa pendiente del Juzgado de Jijona por el delito de desórdenes públicos.

Numeroso público de Jijona y Montegrande invadió los alrededores del Palacio de Justicia, que penetraron en la Sala donde se veía la causa.

El señor fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes 22 de marzo, se celebró en la Sala primera de la Audiencia de Jijona la vista de la causa pendiente de desórdenes públicos, en la que el fiscal sostuvo sus acusaciones fundándose en lo declarado en su informe por D. Juan Poveda, historiador de los hechos que originaron tal atropello refiriéndose al cierre de la peña del pantano.

R. I. T. — Ayer, viernes

## DUREZAS, CALLOS!

Curen rápidamente a los cinco días de usarlo, eliminando el dolor a la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni molesta. Vendéelo en estuche con frasco y píselo a UNA PESETA. Es el mejor. Nunca dejá de dar resultado.

En Alicante se vende en la Farmacia de D. MANUEL SERRANO, Calatrava, 8, frente a la Posada de la Balseta.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Tráces viajes anuales, atracando de Liverpool y hacia las escuelas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para finalizar de Barcelona cada cuatro sábados, o sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colonia, Singapur y Manila. —Salidas de Manila cada cuatro meses, o sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presigiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. —Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New York, Habana y Veracruz. —Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 de marzo-Venezuela, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon y Quito, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Bahía Blanca, Curazao, Puerto Cabello, La Guayaquil, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Pánama con las Compañías de Navegación del Pacífico, pero estos puertos admiten pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cúcuta con trasbordo en Cartagena y para Cumana, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Almería el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

CUE REITERO A CELTA DE TENERIFE, PUEDE EMPLEAR EL VIEJO DE REGRESO EL DÍA 1.º HACIENDO LAS ESCALAS EN LAS FERMAS, CADIZ, ALMERIA, VENDELA Y BARCELONA.

Línea de Fernando Po.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Po, con escalas en Las Palmas y otras partes de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Po el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz, Juan, miércoles y viernes para Tánger con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Muelles de Cádiz: marcas, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten cargo en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alquiler tanto como uno y medio escaño, como ha quedado en su ofertado servicio. Redobles a familias. Precios convencionales por camiones de lujo. También se admite cargo y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVIOS IMPORTANTES.** — Rebajas en los precios de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30% en los buques de los siguientes cruceros, con destino establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Obra pública de 14 abril 1904, publicada en el Boletín de 22 del mismo año. Servicios concertados. — La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le son en tránsito y de la colocación de los artículos cuya venta, con descuento, degenere hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13 de Veracruz el 16 y de Habana el 28 de cada mes, directamente para Veracruz y San Francisco. Se admite pasaje y carga para Océano Atlántico y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camiones de lujo.

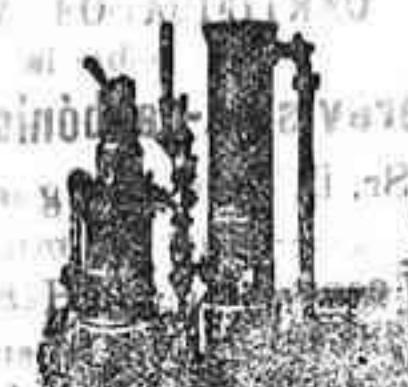
Para informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Exploradora de España, número 2, entresuelo, derecha. — ALICANTE.

## DUREZAS, CALLOS!

Rechízase cuantos imitaciones se ven en la caja la firma y número del autor. Se vende al por menor a UNA PESETA. Por mayor, Velasco y Martín y Díaz.

MADRID

## MOTOR OTTO LEGITI OS



PARA GAS

GASTOS

1 142

La fuerza

y la velocidad

INVENTO

de la fuerza

BOMBA

de la fuerza

de la fuerza